

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE QUARTOPLATA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 28 del mes de marzo del año dos mil catorce, a las trece horas con cuarenta y cinco minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas y Japón, Centro Comercial Naciones Unidas, Torre D, ME 04, se reúnen los siguientes socios de la compañía QUARTOPLATA CIA. LTDA.: QUARTOPLATA INC., debidamente representada por su Gerente General; la señora Cristia Morrison Mantilla, como titular de setecientas noventa y nueve participaciones y el Dr. Juan Carlos Arizaga, por sus propios y personales derechos como titular de una participación. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una de ellas; se encuentran completamente pagadas. Cada participación confiere derecho a un voto, a sus respectivos titulares.

De conformidad con el estatuto social, en ausencia de la Presidente de la Compañía, preside la junta el Presidente Ad Hoc de la junta, señor Javier Arizaga Pérez; y actúa como secretario de la misma el Gerente General de la Compañía la señora María Cristina Morrison Mantilla.

El presidente ad hoc dispone que por secretaría se verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la junta general de socios. La secretaria informa que se encuentran presentes, en forma personal el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente pide que se enuncien los puntos a tratar en la siguiente junta:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía correspondientes del ejercicio económico del año 2013.
3. Análisis y resolución sobre el resultado del ejercicio y el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Nombramiento de Presidente y Gerente General

Los socios aceptan los puntos a tratarse y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los temas propuestos en el orden que se plantea, dando inicio así a la Junta y pasando a tratar los puntos propuestos.

1. La señora Cristina Morrison Mantilla, Gerente General, da lectura al informe presentado por la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2013; el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad de los socios, dejando constancia que los administradores no intervinieron en la aprobación.

2. El presidente Ad Hoc dispone que el secretario de lectura a los balances presentados. Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien procede a explicar cuenta por cuenta, todo el contenido del balance general de la compañía y del estado de pérdidas y ganancias de la misma, después de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad de los socios, dejando constancia que los administradores no intervinieron en la aprobación.
3. Respecto al destinos de las utilidades, una vez que ha sido conocido el resultado del ejercicio económico 2013, la junta por unanimidad resuelve, se reparta la totalidad de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013.
4. Hace uso de la palabra el Dr. Juan Carlos Arízaga, quien manifiesta la necesidad de nombrar nuevos administradores de la empresa, para lo cual propone el nombre de la Sra. Cecilia María Flaconí para que ocupe el cargo de Presidente y la Sra. María Cristina Morrison Mantilla para que ocupe el cargo de Gerente General. Por unanimidad de votos la junta resuelve nombrar a la Sra. Cecilia María Falconí como Presidente y la Sra. María Cristina Morrison como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de cinco años.

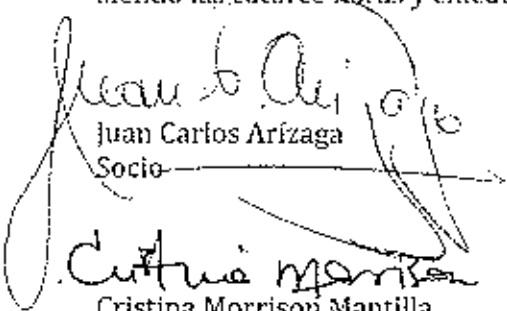
En razón de que se han agotado todos los puntos del orden del día y no existen mas asuntos que tratar, el presidente ad hoc concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

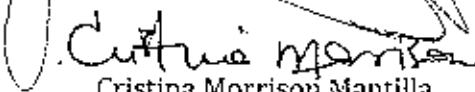
Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la junta de socios con el mismo quórum de instalación.

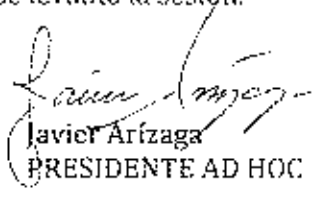
La secretaria procede con la lectura del texto completo del acta correspondiente. El presidente ad hoc, somete a consideración y decisión de los socios presentes.

Todos los socios presentes de la compañía, en forma unánime, aprueban el acta de la presente junta general ordinaria y universal de socios, en todas sus partes y sin modificación alguna.

Siendo las catorce horas y cincuenta minutos, se levanta la sesión.


Juan Carlos Arízaga
Socio


Cristina Morrison Mantilla
SECRETARIA/Socio
QUARTOPLATA INC.
Gerente General


Javier Arízaga
PRESIDENTE AD HOC